



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN Nº

557

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

13 SEP 2022

VISTO:

El Documento DE-1221-01803973-5 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático adjunta Acta Compromiso de Práctica suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y María TIBALDO, D.N.I. Nº 37.260.212, para incorporarse al Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza Nº 11.452, en el ámbito de la Dirección de Control de Plagas y Zoonosis Urbana.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica que se adjunta.

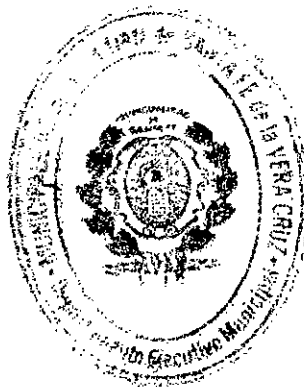
Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1º: Aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza Nº 11.452, suscripta entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y María TIBALDO, D.N.I. Nº 37.260.212, que se adjunta y forma parte integrante del presente.

Art. 2º: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar a la interesada. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación